

Acta 1/2024. Reunión del Comité de Seguridad y Salud (CSS) de la UAM. Seis de mayo de 2024,
12:00 h. Sala D. Rectorado

Asisten a dicha reunión los siguientes miembros:

Por la Universidad:

Dña. Ana Caro Muñoz (preside la reunión por delegación del presidente):

D. César Agustín López Santiago

D. Francisco Gallardo Pinto

Dña. Marta M^a Calvo Infante

D. Jesús M^a Lobato de Ruiloba (se conecta por Teams)

Por los sindicatos, como delegados de prevención:

D. Carlos Blanco Ayuso (CC.OO.)

Dña. M^a Paz Cadahía Sánchez (CC.OO). Secretaria

Dña. Juncal Infante Sanz (UGT)

D. Mariano Cuenca Alba (UGT)

Como delegados sindicales, con voz y sin voto:

Marta Méndez Camacho

Miguel Ángel Rodríguez Cabezas (CSIF)

Por el servicio de prevención:

Dña. Isabel Martínez Cabezas

Dña. Concepción Barrio

Dña. Almudena de la Peña Zamorano

Excusan asistencia:

D. Ernesto Fernández-Bofill González (presidente)

D. Santos Martín Plaza

Dña. Elena López Torres

Cuestiones previas:

Ana Caro informa de la delegación del presidente para presidir la reunión. Se inicia la sesión con el siguiente Orden del día:

1. *Aprobación, en su caso, del Acta de la última sesión celebrada.*
2. *Informe del Presidente.*
3. *Informe de la Directora de coordinación de proyectos, patrimonio y prevención y salud laborales.*
4. *Informe de la actividad desarrollada por el servicio de salud laboral.*
5. *Informe de la actividad desarrollada por el servicio de prevención de riesgos laborales.*
6. *Ruegos y preguntas.*

1.- Aprobación, en su caso, del Acta de la última sesión celebrada.

Se aprueba el acta por asentimiento.

2.- 3.- Informe del Presidente/Informe de la Directora de coordinación de proyectos, patrimonio y prevención y salud laborales.

Ante la ausencia del presidente, los puntos dos y tres se unifican.

Ana Caro informa de los trabajos realizados en los grupos del CSS: Envío a los miembros los resúmenes de las reuniones de los grupos y comisiones. Cuenta por qué se ha demorado el inicio de la puesta en marcha de los grupos. Tras la constitución del comité había que enviar las personas que estaban en cada grupo. Se ha tardado porque no llegaban los nombres. Esos grupos son los que hacen el trabajo diario del CSS. Pide a la secretaria que incluya en este acta los documentos que elaboró después de las reuniones.

Es importante se apruebe el plan de formación de este año. Por problemas personales y de salud de personas del servicio de prevención se ha retrasado y por cuestiones económicas el plan se ha reducido.

Expone el documento de lo acordado en el grupo de formación: dos cuestiones importantes. La primera, lo que se ha programado. Se tiene en cuenta las evaluaciones de las últimas formaciones realizadas y las necesidades detectadas. Van a repetir control de ansiedad y mindfulness. También primeros auxilios, rcp...Van a hacer una edición en turno de tarde porque han recibido peticiones. También Formación online sobre laboratorios, sobre todo para nuevas incorporaciones. Quedará alojado en UAMx. Han detectado algunas necesidades de formación: trabajo en altura (mantenimiento) y equipos de respiración autónoma (jefe de seguridad). Riesgos psicosociales: llevamos años sin hacer evaluación de riesgos psicosociales. Explica que nunca se logró hacerlo por las dificultades encontradas. No se podía hacer online.

Han venido trabajando en un proyecto de la universidad de Barcelona. Han participado más de 200 entidades en las pruebas. Dado que la Autónoma ha participado, el coste sería menor. Será online y anónimo. Hicieron una prueba piloto en el SIDI. El resultado fue muy satisfactorio para todos los participantes. El plan incluye asistencia técnica, formación, luego se hará la evaluación y ayudarán a la interpretación de los resultados.

La primera parte estará a finales del 24 y la última primeros del 25.

Equipos de respiración autónoma: tienen pendiente hablar con el jefe de seguridad para proporcionarla al personal de seguridad de la UAM. Paz Cadahía pregunta si sólo se va a proporcionar esa formación al personal de seguridad.

Francisco Gallardo pregunta por qué no se ofrece a las oficinas de información. Almudena de la Peña responde que, en caso de incendio, los responsables son seguridad y mantenimiento. Isabel Martínez explica que no es obligatorio y por qué se compraron (para laboratorios). En general son para bomberos. Sin embargo, en el caso del trabajo en altura, si se hace, es obligatorio hacer la formación.

Marta Calvo aclara que ya lo han hablado y se han despejado las dudas. Es obligatorio que lo haga todo el servicio de mantenimiento porque todos hacen trabajo en altura.

Sobre el trabajo en altura. El representante de la parte social quería corroborar con los compañeros de mantenimiento si querían hacerlo y estaban obligados a realizar trabajos en altura. Todos están de acuerdo en hacer el curso en la universidad no el del instituto regional. Como están todos de acuerdo se llevará a cabo.

Pachi, piensa que se debería dejar abierta a algunos técnicos de laboratorio que hacen revisiones en azoteas.

Isabel Martínez responde que primero hay que hacer una evaluación de riesgos.

Juncal Infante opina que primero hay que hacer la evaluación de riesgos.

Cuando esté hecha la evaluación, se detectará los compañeros y compañeras que necesitarán recibir esa formación.

Francisco Gallardo pide que no se limite a mantenimiento. Ana Caro pide a Francisco Gallardo su colaboración para detectar las personas que necesitan hacer la formación.

Almudena de la Peña hace constar que, además de la formación, hay que comprar EPIS.

Ana Caro informa que hay 17 personas para las dos primeras ediciones que ofertan 20 plazas. Cuando se detecten las personas que precisan esa formación, se valorará una edición más. Se está aprobando el plan de formación no la adquisición de EPIS.

Aprobamos el plan de formación incluido todo lo comentado en el CSS.

Ana Caro expone que, desde el último CSS no ha habido reuniones de CRUE sostenibilidad (habrá en junio). Informa que han excluido de CRUE al grupo de riesgos laborales. Ahora forman parte de las gerencias. Se reunirán en junio. Informarán en el CSS de julio.

4.- Informe de la actividad desarrollada por el servicio de salud laboral.

Informa Ana Caro que Raquel Pina, que está en Medicina, llevaba las instalaciones radiológicas en medicina y en el IBB pero están intentando que colabore en otras competencias del servicio de prevención en la facultad. No puede asistir a la reunión pero ha enviado una presentación sobre su trabajo. Explica las pruebas y mediciones que se han llevado a cabo en la facultad de medicina. Hace lo mismo con el centro mixto del IIB. También ha realizado los Informes anuales y control documental.

Isabel Martínez presenta las actuaciones llevadas a cabo por el servicio. Remarca la evaluación realizada para trabajos en altura. Explica en qué consiste y los requisitos que hay que cumplir: evaluación de riesgos y recursos preventivos, formación a los trabajadores, reconocimientos médicos (no obligatorio) y equipos de protección individual.

Pone de manifiesto la cantidad de accidentes que se producen con ácidos en los laboratorios, caídas por el campus (hay muchas), accidentes in itinere, otros.

Cuenta los problemas para comprar Diphoterine (para evitar las quemaduras) en los laboratorios, porque sólo hay una empresa. Hay que buscar una solución.

Explica la retirada de residuos químicos que se ha reducido bastante. Choca que se gastan más dinero cuando se retiran menos productos. Es porque ahora hay más residuos halogenados que antes y es más caro.

Es necesario separar los residuos en no halogenados y halogenados ya que los tratamientos posteriores son diferentes.

Indica cómo es la nueva segregación de residuos: los disolventes deben separarse en tres bidones. Será obligatorio en todos los laboratorios.

Han adecuado los almacenes de residuos en la facultad de medicina. En el campus todavía no se ha hecho.

Hace constar la necesidad de reforzar el servicio de recogida de residuos que es de la contrata de limpieza y la renovación de las baterías del carro eléctrico.

Almudena de la Peña explica los presupuestos/gasto del año pasado y este año.

Habla de los simulacros realizados: 5. En ciencias jurídicas hubo problemas. Las alarmas no sonaron a la vez en todo el edificio. En Medicina tardaron unos 11 minutos. Las alarmas no sonaron en toda la facultad. Sólo sonó en un departamento.

En Derecho hubo problemas para activar la alarma. Tiempo 11 minutos

En Profesorado no se pudo hacer porque la central de incendios estaba apagada (rota). No se había informado por parte de la empresa de mantenimiento.

Escuela Infantil: tiempo de evacuación 7 minutos. Ninguna incidencia.

Marta Calvo explica que no se va a prorrogar el contrato de mantenimiento de las alarmas.

Ana Caro opina que son demasiadas las incidencias en todos los simulacros.

Paz Cadahía pregunta si alguna vez se ha realizado un simulacro en la EPS. Responde Almudena de la Peña que se hizo hace mucho tiempo. Lo están programando pero el centro no lo solicita. Isabel Martínez dice que la idea es que los centros lo soliciten.

En Económicas se hará en septiembre y e profesorado se reintentará.

Almudena de la Peña cuenta la solución que se encontró para el acceso de los bomberos en las facultades antiguas.

Marta Calvo hace constar las dificultades desde el punto de vista arquitectónico para realizar los cambios pretendidos en la biblioteca de la Facultad de Medicina.

Ana Caro opina que se pueden incluir las presentaciones como anexo al acta.

Francisco Gallardo pregunta si se reubica a esas personas. Almudena de la Peña explica las medidas llevadas a cabo. En ningún caso se reubicó.

5. Informe del servicio de salud.

Expone Concepción Barrio los trabajos realizados en el servicio (anexo)

Ana Caro cuenta lo sucedido con las vacunas de la gripe por una queja de un componente de la CUCA. Explicó el funcionamiento del servicio de salud a ese respecto. También sobre las emergencias en el campus.

Juncal Infante pregunta por los reconocimientos uroprostáticos.

8. Ruegos y preguntas:

No hay.

Sin más asuntos que tratar, termina la reunión a las 14:30 h.



Fdo.: M^a Paz Cadahía Sánchez
Secretaria

Fdo.: PA presidente, Ana Caro Muñoz

ANEXO

PRIMERA REUNIÓN GRUPOS Y COMISIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD UAM

26 de abril de 2024

Todas coordinadas por Ana Caro

GRUPO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RIESGOS LABORALES: 08.30 A 09.30

CCOO: CARLOS BLANCO. SUPLENTE: PAZ CADAHÍA

UGT: JUNCAL INFANTE SANZ. SUPLENTE: JUAN ANTONIO GIL FRANCO

CSIF: MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ CABEZAS. SUPLENTE: SANTOS MARTÍN PLAZA

INSTITUCIÓN: MARTA CALVO INFANTE

SPRLYSL: ISABEL MARTÍNEZ CABAÑAS Y CONCEPCIÓN BARRIO JIMENO

Se pone en común cómo se ha venido funcionando en etapas anteriores. Y se expone, por cada interviniente, sus consideraciones y sus dudas. Isabel expone cómo se lleva a efecto el trabajo de evacuación de estos informes.

La idea es cómo hacer un seguimiento de cumplimiento de las recomendaciones de los informes.

Se pone sobre la mesa hacer un reparto por Informes, que cada miembro del Grupo se vaya encargando de un informe, según se vaya emitiendo.

Se sugiere hacer una práctica con algún ejemplo de Informe emitido. Además, se adopta el Acuerdo de generar un Grupo de Teams para poder compartir información documental, y Marta comenta que eso es necesario para poder ver cómo podría ser la dinámica de funcionamiento. Isabel subirá al Teams algún ejemplo de Informe. Y la dinámica sería ir subiendo todos los Informes que se emitan.

GRUPO DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN: 09.30 A 10.30

CCOO: JAVIER DÍAZ. SUPLENTE: PAZ CADAHÍA

UGT: ROCIO GÓMEZ MARTÍN. SUPLENTE: JUNCAL INFANTE SANZ

CSIF: FRANCISCO MOYA GONZÁLEZ. SUPLENTE: SANTOS MARTÍN PLAZA en su lugar viene MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ CABEZAS

INSTITUCIÓN: CÉSAR AGUSTÍN LÓPEZ

SPRLYSL: ALMUDENA DE LA PEÑA ZAMORANO

A.C. explica cuales han sido las causas de salud y personales que han impedido que no se haya podido avanzar en la conformación del plan de formación y ejecución; en todo caso, se ha logrado llegar a esta reunión con la aportación de la propuesta que se explica. Basada en tres necesidades: trabajo en altura, ERAS y formación para la evaluación de riesgos psicosociales, evaluación propiamente dicha, e información y aplicación de medidas, después de su realización.

A continuación, debatido por los integrantes del grupo, se acuerda que Javier consultará con los compañeros de mantenimiento en torno a la formación en altura (nota al final del acta) y a su sindicato en torno al procedimiento de evaluación de riesgos psicosociales. Pero, en todo caso, el cuadro podría quedar como sigue:

CURSO	FECHAS	Precio Total	HORAS	PLAZAS	HORARIO	MODALIDAD	EMPRESA	OBSERVACIONES
PREVENCIÓN Y MANEJO DE LA ANSIEDAD. TÉCNICAS MINDFULNESS 1	6 junio y 13	825	7,5	25	10 a 12:30 h	presencial	Espacio de Formación en Salud y Psicoterapia, S.L.	
PREVENCIÓN Y MANEJO DE LA ANSIEDAD. TÉCNICAS MINDFULNESS 2	OCTUBRE	825	7,5	25	10 a 12:30 h	presencial	Espacio de Formación en Salud y Psicoterapia, S.L.	
PRIMEROS AUXILIOS Y RCP Y DA 1	10 y 11 de junio	1100	10	20	de 9:00 a 14:00 h	presencial	Foremrsa	
PRIMEROS AUXILIOS Y RCP Y DA 2	octubre TARDE	1100	10	20	de 9:00 a 14:00 h	presencial	Foremrsa	
RIESGOS PSICOSOCIALES		1548,50+6246,81						
FORMACIÓN laboratorios e inicialprevia ON LINE UAMx				Aforo		on line	SPRL UAM	
Trabajos en altura		1452				presencial		Personal Mto
ERAS (equipos de respiración autónoma)	noviembre/???			16		presencial		Personal Seguridad
		TOTAL						

4221410 Protección individual y señalización 13.800, Aquí podrían incluirse los cursos de trabajos en altura y los ERAS, se buscarán precios más ajustados en colaboración con el jefe de seguridad de la UAM.

La suma del resto daría: 11.645,31€

A.C. se compromete a suministrar información más detallada sobre el método de evaluación de riesgos psicosociales

Se explican los cursos que se harán de formación online

De todo ello se dará cuenta al CSS para aprobación

Nota al final: Javier se incorpora a la reunión de la Comisión sobre EPIS y nos informa que ya ha mantenido reunión con los compañeros de mantenimiento sobre el asunto del curso de formación en trabajos en altura. Dadas las dudas que se les plantean -obligatorio o no, obligaciones posteriores sobre trabajos a realizar, etc. - se decide dejar en estudio la realización de dicha formación.

GRUPO SOBRE PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A INSTALACIONES, EQUIPOS Y MATERIALES CIENTÍFICOS: 10.30 A 11.30

CCOO: ELENA LÓPEZ. SUPLENTE: JAVIER DÍAZ

UGT: MARIANO CUENCA ALBA. SUPLENTE: JUAN ANTONIO GIL FRANCO

CSIF: MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ CABEZAS. SUPLENTE: SANTOS MARTÍN PLAZA

INSTITUCIONAL: FRANCISCO GALLARDO PINTO Y ANA BELÉN GARCÍA REDONDO

SPRLYSI: RAQUEL PINA ZAPARDIEL

Se hace un histórico de porqué se consideró necesario hacer este Grupo, y se pone en común cómo podemos ser de utilidad a nuestra Institución, desde el punto de vista preventivo, de servicio y de ayuda.

Diferenciar:

Equipamiento: riesgos añadidos de uso

Infraestructura: deficiencias, adecuación a normativa

Necesidad de dictar y publicar (departamentos, unidades, servicios), Guía/norma interna de funcionamiento a la hora de la adquisición de equipamiento/material científico: requerimientos de seguridad y salud, requerimientos formativos de utilización, procedimiento de instalación, procedimiento de mantenimiento, procedimiento de cómo hacer el tratamiento de residuos, etc. Cuyo tratamiento lo hará A.C con los Vicerrectores de Política Científica e Infraestructuras y Campus y con el director de Infraestructuras Científicas.

También se hace necesario hacer concienciación de los roles que cada integrante de la comunidad universitaria tiene PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES APROBADO POR CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN DE 19 DE MAYO DE 2023. Se hará un recordatorio, A.C.

Evaluaciones de riesgos de los laboratorios: son muy pocas. Hacer un mapa de Laboratorios, por tipología y por riesgo, si es que no estuviera hecho. Para ello tenemos que determinar a quién preguntar y qué preguntar. Filosofía, Psicología, Profesorado, EPS, CMAN, Medicina y Ciencias: decanas y decanos y administradoras-gerentes. Qué laboratorios, de tipología y a qué se dedican. Haremos un formulario. Se encargará de hacerlo Mariano. Se estará en interacción con las técnicas de prevención, y se las requerirá la información de la que dispongan.

COMISIÓN DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PROTOCOLO FRENTE AL ACOSO: 11.30 A 12.30

CCOO: PAZ CADAHÍA. SUPLENTE: ELENA LÓPEZ

UGT: JUNCAL INFANTE SANZ. SUPLENTE: JUAN ANTONIO GIL FRANCO

CSIF: MARTA MÉNDEZ CAMACHO. SUPLENTE: SANTOS MARTÍN PLAZA

INSTITUCIONAL: ANA BELÉN GARCÍA REDONDO

SPRLYSL: ISABEL MARTÍNEZ CABAÑAS

A.C. explica el funcionamiento y contenido del SI, los cambios normativos que se han producido, tanto de carácter nacional, como internos, y la necesidad de adecuar el texto con el que se trabajó de modificación en su momento -año 2022- a dichos cambios, así como avanzar en la adecuación del resto del texto, con el objetivo común de obtener un Protocolo específico de acoso moral en el ámbito de las relaciones de empleo. A.C. hará un texto común de lo que se dispone hasta ahora, y se enviará a la Comisión para dar continuidad al trabajo.

COMISIÓN SOBRE EPIS 12.30 A 13.30

CCOO: JAVIER DÍAZ. SUPLENTE: CARLOS BLANCO

UGT: ROCÍO GÓMEZ MARTÍN. SUPLENTE: JUNCAL INFANTE SANZ

CSIF: MARTA MÉNDEZ CAMACHO. SUPLENTE: SANTOS MARTÍN PLAZA

SPRILYSI: ALMUDENA DE LA PEÑA ZAMORANO

Extremos que se han de clarificar:

1. Qué extensión tiene el concepto de EPIS: El uso de los EPI en el lugar de trabajo está unido a la aplicación de dos reales decretos, transposiciones de sendas Directivas de la Unión Europea, el Real Decreto 773/1997 (Directiva 89/656/CEE) relativo al uso de los EPI y el

Reglamento (UE) 2016/425 relativo a su comercialización. Toda la información de detalle la encontramos en:

<https://www.insst.es/materias/equipos/epi>

Se encuentra cierta interrelación con el trabajo que se lleva a cabo en la Comisión de vestuario y ropa de trabajo, que pende del Comité de Empresa, donde, por ejemplo, se tiene conocimiento de la entrega de botas para mantenimiento y zuecos para laboratorios que no cumplen con la normativa en materia de seguridad. En la actualidad, además, hay un "vale de vestuario", dependiendo del lugar de trabajo, asociado a un listado de productos, que se tiene que solicitar con cargo al vale. Vestuario y calzado es la sección en la universidad donde se ocupan de cumplir lo que se acuerde en la CVRT y la ejecución del vale. Hay sucesivas quejas sobre procedimiento y calidad de los productos, pero los cambios se producen de inmediato cuando hay rotura o daño en los productos. La cuestión estriba en que se dan "EPIS" que no cumplen con la normativa. Solicitar al CE y a la Vicegerencia de RRHH, que se cuente con el asesoramiento del SPRL en el ámbito de esta Comisión, en la parte relativa a la adquisición, entrega y control de cumplimiento normativo de lo que son estrictamente EPIS

2. Qué se debe entregar dependiendo de la respuesta al punto 1: en función de los riesgos, que habrán de ser evaluados por el SPRL, se entregará lo que diga la normativa de aplicación en cada caso
3. A quién se le entregan EPIS:
 - ✓ desde el SPRL se hacen las compras y se entregan a técnicos de laboratorio (PTGAS), (a técnicos de laboratorio con cargo a proyectos el SPRL asesora), a mantenimiento y a SEGAINVEX, y a SIDI; el SPRL asesora la redacción de los pliegos de contratación de estos suministros;
 - ✓ hay departamentos que sí compran EPIS para PDI -tanto para laboratorios de investigación como para laboratorios docentes-, pero no tenemos el mapa de quién lo hace y quién no; sería necesario hacer un mapa, por ello, y dado que en el Grupo de INSTALACIONES, EQUIPOS Y MATERIALES CIENTÍFICOS se va a realizar uno, en el cuestionario que realizará Mariano, deberá incluir esta pregunta ¿el departamento adquiere y entrega EPIS a su PDI?
 - ✓ Grupos de investigación: tendrían que prever como coste la adquisición de EPIS
4. Dónde se debe asesorar al personal sobre los EPIS que debe utilizar: siempre en el SPRL
5. Dónde se debe tramitar la compra y entrega: dependiendo del punto 3

6. Y quién lo debe pagar: se tendría que intentar resolver la dicotomía entre Vestuario y calzado y SPRL, y adecuar el presupuesto de quien tenga que hacer frente a estas compras y entregas. Actualmente el presupuesto del SPRL para este concepto es de 13.880€, y a fecha de hoy ya nos hemos gastado 7.000€; sólo en diphotenie nos gastamos una cantidad muy elevada (por ejemplo, a fecha de hoy hemos gastado: 1.969,72€ en un pedido de enero y 2.236,00€ en un pedido en este mes de abril). De otra parte, en el ámbito del PDI tendrían que tenerse en cuenta en los presupuestos de departamentos y de grupos de investigación.